

# ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

En Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas, con trece minutos, del treinta de mayo de dos mil once, reunidos en el Salón de Sesiones, recinto oficial de este Instituto, el Comisionado Presidente, licenciado **Juan Carlos López Aceves**, dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este órgano colegiado. Acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo, licenciado **Andrés González Galván**, para pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena** y del Comisionado Presidente **Juan Carlos López Aceves**.

Asimismo, se hace constar en esta Acta la presencia de la maestra en educación superior **Sandra Luz López González** y del ingeniero **Jorge Zaldívar Balboa**, Directora de Servicios Escolares y Director General de la Universidad Santander, campus Tampico, respectivamente.

Luego del pase de lista, el Comisionado Presidente corroboró la existencia del Quórum Legal y, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno, correspondiente al mes de mayo de dos mil once, instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a la lectura del Orden del Día y, consecuentemente, someterlo a la consideración del órgano colegiado, conforme a lo previsto por el artículo 30 del citado Reglamento.

El Orden del Día para la Sesión Ordinaria de mérito quedó conformado de la manera siguiente:

**Punto número uno:** Inicio de la Sesión.

**Punto número dos:** Lista de Asistencia.

**Punto número tres:** Declaratoria del Quórum Legal.

**Punto número cuatro:** Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

**Punto número cinco:** Lectura del acta de la sesión anterior y, en su caso, aprobación de la misma.

**Punto número seis:** Informe sobre el programa de radio "Generación Transparente", por el licenciado **Joel García Calderón**, encargado de la Dirección de Capacitación y Difusión del Instituto.

**Punto número siete:** Informe sobre la capacitación dentro del programa Construye-T, así como informe sobre solicitudes de información, por el licenciado **Luis Saldaña Romo**, titular de la Unidad Jurídica del Instituto.

**Punto número ocho:** Informe sobre el proyecto educativo de nivel preescolar, por el licenciado **Juan Armando Barron Pérez**, titular de la Unidad de Sistemas del Instituto.

**Punto número nueve:** Informe sobre el ciclo de conferencias del seminario de capacitación dos mil once, por el licenciado **Andrés González Galván**, Secretario Ejecutivo del Instituto.

**Punto número diez:** Informe sobre la asistencia a la Reunión Nacional XII de la COMAIP por la doctora **Rosalinda Salinas Treviño**, Comisionada del Instituto.

**Punto número once:** Informe sobre la adhesión del Instituto a la Red por la Rendición de Cuentas, por el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**.

**Punto número doce:** Firma del convenio de colaboración institucional entre el ITAIT y la Universidad Santander.

**Punto número trece:** Asuntos Generales.

**Punto número catorce:** Clausura de la Sesión.

Una vez que se dio a conocer el contenido del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo lo sometió a la consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

En el siguiente punto del Orden del Día, el titular de la Secretaría Ejecutiva refirió la lectura y, en su caso aprobación, del Acta de la sesión próxima pasada; sin embargo, de conformidad con el artículo 23 del Reglamento Interior, y previa solicitud del Comisionado Presidente, los miembros del Pleno acordaron la dispensa correspondiente y aprobaron el Acta por unanimidad de votos.

Según el Orden del Día, correspondió el turno de que el licenciado **Joel García Calderón**, encargado de la Dirección de Capacitación y

Difusión rindiera su informe sobre el Programa de Radio "Generación Transparente".

Al respecto, destacó las ediciones 42, 43, 44 y 45 de programa, porque se contó con la presencia de invitados que platicaron para el auditorio de la emisión radiofónica, entre los que se encuentran la maestra **Sofía Rodríguez Hernández**, supervisora general del sector número 7 de educación preescolar y la licenciada **Nathali Bazán Alviso**, catedrática de la materia de transparencia y rendición de cuentas que se imparte en la facultad de derecho de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Se hace constar en esta Acta que el siguiente punto en el Orden del Día fue la participación del licenciado **Luis Saldaña Romo**, Jefe de la Unidad Jurídica y de Información Pública, quien informó sobre la conferencia que él y el licenciado **Juan Armando Barrón Pérez** impartieron sobre el uso seguro de las redes sociales y la protección de los datos personales, en los CBTis número 234 y CBTis número 137, ambos en Nuevo Laredo, Tamaulipas, por invitación del programa Construye-T.

Asimismo, informó que del doce de enero al día de hoy, la Unidad de Información Pública ha recibido 87 solicitudes de información, de las cuales 12 han sido formuladas para obtener datos referentes a este órgano garante y las restantes 75 trataron sobre información que generan otros entes públicos.

Conforme a la secuencia establecida en el Orden del Día, tocó el turno de que participara el licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, titular de la Unidad de Sistemas, quien informó sobre la presentación de la obra de teatro guiñol intitulada: "Si Digo la Verdad, Soy Transparente", en los diversos Jardines de Niños de la ciudad, dando como resultado que más de trescientos cincuenta infantes conocieran el mensaje de la verdad y la transparencia.

Como siguiente punto en el Orden del Día, correspondió el turno del licenciado **Andrés González Galván**, quien informó sobre las actividades desarrolladas dentro del seminario de capacitación dos mil once, refiriendo que las conferencias impartidas durante el mes de

mayo estuvieron a cargo de los doctores: Mauricio Merino Huerta, César Iván Astudillo Reyes e Issa Luna Pla.

Se hace constar en esta Acta que el siguiente punto en el Orden del Día fue la participación de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, quien informó sobre su asistencia a la Décima Segunda Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública, celebrada del veinticinco al veintisiete de mayo de dos mil once, en México, Distrito Federal.

Al respecto, la Comisionada comentó que en esta reunión estuvieron presentes Comisionadas y Comisionados, Consejeras y Consejeros de los treinta y tres órganos garantes que incluyen a las treinta y dos entidades federativas y el IFAI, como órgano federal de transparencia.

El veinticinco de mayo, las actividades iniciaron por la tarde con la inauguración de la expo-transparencia, en la cual se presentaron libros, cuadernillos y materiales de difusión como son videos, trípticos, dípticos, folletos, juegos educativos y carteles con temática de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.

El veintiséis de mayo, se verificó la ceremonia de inauguración, la cual estuvo presidida por el licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; la Diputada Alejandra Barrales Magdalena, Presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; el doctor Edgar Elías Azar, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; la doctora Jacqueline Peschard Mariscal, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI); el maestro Oscar Guerra Ford, Comisionado Ciudadano Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (InfoDF) y Presidente Nacional de la COMAIP; así como por los Coordinadores Regionales de las cuatro regiones en que se subdivide la COMAIP, como son la Norte, la Centro Occidente, la Centro y la Sur.

Los paneles versaron sobre los siguientes temas:

- Transparencia Fiscal y Homologación Contable.
- Sistemas de Indicadores de Gestión.

- La Transparencia y la Educación en México.
- Red para la Rendición de Cuentas en México.
- Estudio de la Métrica de la Transparencia.
- Sistemas de solicitud de Información Estatales; y
- Desarrollo de Portales Ciudadanos.

La Comisionada expuso ante el Pleno que las actividades específicas de la COMAIP, se desarrollaron el veintisiete, con la participación de los treinta y tres órganos garantes, mediante una jornada intensa en experiencias, evaluaciones y compromisos.

Se aprobaron el Orden del Día, el Acta de la Décima Segunda Asamblea Nacional Ordinaria de la COMAIP, celebrada el catorce de Mayo de dos mil diez, en Aguascalientes y el acta de la Segunda Asamblea Nacional Extraordinaria celebrada el veinticuatro de Agosto en la ciudad de México.

Se expusieron los informes de avance y actividades de las cuatro Coordinaciones Regionales.

Se presentaron los informes correspondientes a las siguientes Comisiones:

- Comisión Jurídica.
- Comisión de Comunicación Social.
- Comisión de Vinculación con la Sociedad.
- Comisión de Datos Personales.
- Comisión de Educación y Cultura.
- Comisión de Evaluación de Indicadores.
- Comisión de Gestión Documental y Tecnologías de la Información.

La Comisión de Educación y Cultura hizo entrega de un documento conteniendo:

- Informe Anual de actividades y compromisos de la Comisión.
- Revisión Nacional del Marco Normativo de las Leyes de Transparencia y de Educación.
- Inventario de Materias en Educación Superior.

- Concentrado de Actividades de Educación por regiones y nacional.
- Catálogo de Diplomados sobre Transparencia y Rendición de Cuentas.
- Directorio de Ponentes y Especialistas.

Asimismo, se aprobaron convocatorias y proyectos que se desarrollarán en el corto y mediano plazo por los integrantes de la COMAIP.

Luego de concluir la participación de la Comisionada, el Presidente de este órgano garante elogió los trabajos desempeñados en esta reunión nacional de Institutos y Comisiones de Transparencia.

Correspondió, como siguiente punto en el Orden del Día, la participación del licenciado **Juan Carlos López Aceves**, quien informó sobre la adhesión del Instituto a la Red por la Rendición de Cuentas que es coordinada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Asimismo el Presidente habló sobre la reunión que los integrantes de este órgano garante del acceso a la información tuvieron con el Secretario de Educación de Tamaulipas. El objetivo de esta reunión fue mostrarle al titular de la Secretaría los trabajos que el Instituto realiza en los distintos niveles escolares y, de esta forma, buscar la continuidad de la relación armónica y solidaria con el ramo educativo. El Comisionado estimó que el encuentro fue éxito, habida cuenta que el Secretario reiteró su compromiso por trabajar impulsando la enseñanza de la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales entre los alumnos de la entidad tamaulipeca.

El siguiente punto en el Orden del Día fue la firma del convenio de colaboración suscrito entre el Instituto y la Universidad Santander.

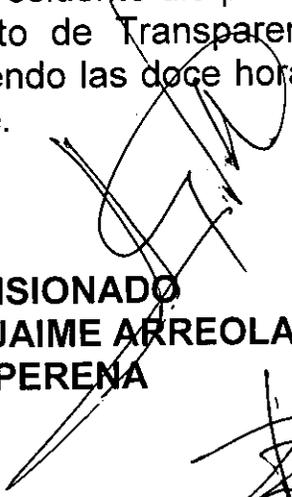
Al respecto, el licenciado **Juan Carlos López Aceves** mencionó que este es el convenio número cuarenta y cuatro que firma el órgano garante, desde que inició sus labores, con lo cual se concreta una nueva alianza entre el Instituto y esta Universidad. Por su parte, la maestra en educación superior **Sandra Luz López González** y el

ingeniero **Jorge Zaldívar Balboa** agradecieron la invitación para trabajar en favor de temas tan importantes como la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales, de manera conjunta con el Instituto.

En ese mismo tenor, el Comisionado Presidente agradeció también al rector de la Universidad por su disponibilidad e interés mostrados para materializar esta relación institucional.

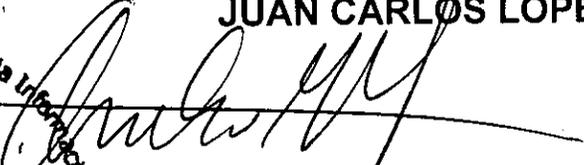
Enseguida, el Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena** pidió hacer uso de la voz para precisar que entre las funciones del Instituto se encuentra la de garantizar el derecho a la información y la promoción de la transparencia, así como la resolución del recurso de revisión que promuevan aquellos que estimen violentado su derecho de acceso.

Finalmente, al no existir temas que tratar en los asuntos generales, el Comisionado Presidente dio por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con un minuto del treinta de mayo de dos mil once.

  
**COMISIONADO  
ROBERTO JAIME ARREOLA  
LOPERENA**

  
**COMISIONADA  
ROSALINDA SALINAS  
TREVINO**

  
**COMISIONADO PRESIDENTE  
JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**

  
**SECRETARÍA EJECUTIVA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**

  
**COPIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA,  
TAMAULIPAS, EL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL ONCE.**